

SOBRE JUAN PABLO FORNER

No es la primera vez que las páginas de esta Revista se ocupan de Juan Pablo Forner. Ya López Prudencio—1931—lo hizo en un artículo repleto de buen sentido y delicada finura de interpretación, a la vez que lamentaba el olvido de Mérida para su ilustre hijo. Estas líneas no pretenden, ni con mucho, llenar el hueco forneriano de nuestra crítica, sino, simplemente, unas pequeñas consideraciones sobre la figura más audaz y combativa de nuestro siglo XVIII.

Las fuentes de biografía forneriana son limitadísimas. Una, la esquemática enumeración de los hechos fundamentales de su vida, escrita por L. Villanueva, y que figura en la introducción a sus obras—tomo LXIII, B. A. E.—Otra, la Apología de J. M. de Sotelo, pronunciada a su muerte en la Academia de Derecho, publicada en el referido tomo de la Biblioteca Rivadeneira (1).

Y, en esencial, no más. Cuando se ha intentado hacer algo, ahí se ha acudido, copiando más o menos lamentablemente. Tal es el caso de Cotarelo—Iriarte y su época—que, quizá por simpatía hacia su biografiado, no comprende la impetuosidad sincera de Forner, enérgica y severa a la par. Más calidad crítica tiene el ensayo-prólogo de Sáinz Rodríguez a la única edición moderna y manejable de las «Exequias de la Lengua Castellana». Ensayo que es digna continuación del juicio ace-

(1) Otra biografía de L. Villanueva, casi reproducción exacta de la citada en texto, fué publicada en «Semanao pintoresco español», 1884, p. 104.

rado y fino que el maestro Menéndez Pelayo dedica a Forner en las «Ideas estéticas».

Otro aspecto de la crítica forneriana ha sido el de los que vieron en la obra polemista del emeritense una tabla de salvación que justificase toda clase de desacatos al pundonor literario. Esto ocurre, por ejemplo, con el artículo de A. González Blanco, uno de los más estupendos almacenamientos de trivialidades y de conclusiones disparatadas (1).

La circunstancia de mi trabajo en Mérida, y mi vecindad con el archivo parroquial de Santa Eulalia, me han empujado a buscar la partida bautismal de Forner; ya en esas dos biografías usuales citadas, había un pequeño desacuerdo de fechas en su nacimiento. Alguien había visto esa partida, pero sin darle una gran importancia. La diferencia es de pocos días. Pero si la hubiesen visto los modernos «desenterradores» de documentos, quizá hubiesen visto algo muy interesante. L. Villanueva nos dice que la madre de Forner, D.^a María Manuela Piquer y Zaragoza, era madrileña. Y la partida nos dice desmintiéndolo, que era catalana, nacida en Godall, minúsculo pueblecito cercano a Tortosa y a Vinaroz, patria chica del padre (2). No desisto de poder hacer una rebusca, a fondo, a través de toda la obra de Forner, de posibles consecuencias de esta condición levantina, apasionada, impetuosa. Por toda la tenacidad arrebatada que empuja sus polémicas famosas, hay un aire levantino, cálido, lleno de luz. Considero incompreensión, meditada en parte, juzgarle un simple ambicioso, irresponsable flagelador literario: su obra humana puede demostrar lo contrario.

Primeros años de Mérida. Formación de hogar en el paisaje

(1) González Blanco, A.—«Ensayo sobre un crítico español del siglo XVIII», en «Nuestro tiempo», IV, 1917, páginas 157-170.

(2) Texto íntegro de la partida en Revista Filología Española, 1941, «La partida de bautismo de Juan Pablo Forner», miscelánea de A. Zamora Vicente.

intelectual de un padre cultísimo, que sabría inculcar en su hijo la emoción romántica de las ruinas, de las viejas piedras mutiladas. Juventud en Salamanca. Tenía catorce años cuando marchó a la Ciudad Universitaria. Una investigación que me prometo hacer en el Archivo Municipal de Mérida seguramente me permitirá allegar datos de la familia, sobre sus medios de vida, actividades, etc., que me permitan completar estos años (1).

Y ya le tenemos en el clima estudiantil. Años de estudio, de formación reposada y grave: filosofía, jurisprudencia, lenguas clásicas. Todos los componentes de un perfecto y sólido humanista. Y, alrededor de los libros solemnes, de empaque doctoral, el aguijón literario: Estala, Iglesias, Meléndez Valdés. Amistades que le empujarían con el ejemplo y la conversación a la creación literaria. Muy joven, todavía estudiante--en 1782--, ganó de la Academia Española un premio con su «Sátira contra los abusos introducidos en la poesía castellana».

Terminada la vida de estudiante, Madrid. El hechizo de la corte, con su aureola de gloria y de puestos brillantes. Tardes del Prado y del Buen Retiro, ya con un fondo de minué y de jardines a lo Lenôtre. Tertulias que hablan de la guerra con Inglaterra. Trabajó en el bufete del abogado D. Manuel Senelde; en 1784 fué nombrado historiador de la casa de Altamira, con sueldo fijo: diez mil reales al año. El período que va de 1785, fecha en que llegó a Madrid, a 1790, en que salió para Sevilla, lo llenó Forner de polémicas y luchas literarias con los «consagrados», luchas de las que más adelante hablaré.

1790. Fiscal del Crimen en la Audiencia de Sevilla. Descanso en la seca tarea del Derecho: el teatro, las polémicas continuadas. Y la boda. Casó con Doña María del Carmen Carassa, sevillana, al año de llegar, con la que tuvo varios hijos.

(1) Para los años en Salamanca es de indiscutible interés, por la novedad de sus datos, el libro «Antología de Juan Pablo Forner», en «Breviarios del pensamiento español». Madrid, 1940. Selección y prólogo de Nicolás González Ruiz.

Años de hogar, de días sosegados y lentos, que no le impidieron mantener largas discusiones con teólogos sevillanos sobre la licitud moral de las representaciones teatrales, que habían estado suprimidas durante algún tiempo.

En 1796 regresó a Madrid: Fiscal del Consejo Supremo. De nuevo la corte, ya conseguido el puesto, el brillo del cargo oficial. La política exterior borbónica ha seguido su camino: ha habido una guerra con la recién nacida República trancesa; ha habido una paz en Basilea. Forner, infatigable, consiguió un lauro más por su «Plan sobre unas instituciones de Derecho Español». Elegido Presidente de la Academia de Derecho en 1797, la muerte—17 de Marzo—le impidió tomar posesión de su cargo.

Forner fué un temperamento eminentemente combativo y apasionado. Afán de gloria, ambición, pero sentido rectísimo y exacto. Tomás de Iriarte, el fabulista célebre, fué el blanco elegido para flechas. Le atacó, con bien escasa suavidad, en «El asno erudito», de donde la persona y la obra del fabulista salían malparados. Tomás de Iriarte contestó, las cosas se enredaron y llegó el asunto al Ministerio. El Conde de Florida-blanca resolvió, negando a Forner autorización para publicar cualquier obra sin previa consulta. Sin embargo, esta prohibición no impidió que el Gobierno le encargara oficialmente de tareas: en 1788 recibió una subvención por anotar la «Historia» de Tomás Borrego. Y oficial fué el encargo de la redacción de la más densa producción forneriana: la «Oración Apologética por la España y su mérito literario».

Las polémicas y los debates se sucedieron. Citaré, de pasada, las esenciales, remitiendo al libro de E. Cotarelo a quien quiera conocer minuciosamente esta cantidad de turbias rencillas impresas. Contra D. Cándido María Trigueros, cogiendo por motivo un poema épico, publicado por éste, enorme y pedantesco, sobre una avenida del Guadalquivir, y que llevaba por título «La riada»: una verdadera inundación de soporíferos

versos. Otra, contra D. Ignacio López de Ayala, censor que había negado el permiso de impresión de «La cautiva española», obra que Forner destinaba a la escena. Huerta, Vargas Ponce, etcétera, etcétera... Para dar una idea aproximada de la violencia que estas disputas alcanzaron, reproduzco el último terceto de un conocido soneto de Forner contra Huerta:

—Pintéla y no salí de tus memorias;
mas, ¿qué animal es éste?—El grande Huerta.
Si éste es él, ¿qué serán los que le admiran?

La copiosísima obra de Forner anda diseminada por folletos y libelos. Su principal producción es «Las Exequias de la Lengua Castellana», eslabón en la cadena de la «República literaria» y la «Derrota de los pedantes», donde los valores del pasado literario son defendidos con entusiasmo certero. Firmó sus trabajos con variedad de pseudónimos—Tomé Cecial, Pablo Ipnocausto, Pablo Segarra, etcétera—. «La cautiva española», comedia desaparecida, y «El filósofo enamorado», que parece llegó a tener aceptación del público, son muestra, entre otras, de su dedicación al Teatro. Su actividad como hombre de leyes le acredita de escrupuloso conocedor del Derecho y de sus últimas consecuencias en el «Plan sobre unas instituciones de Derecho español» y «Observaciones sobre la perplejidad de la tortura». Antienciclopedista (1), liberado de la verbosidad escolástica, encaminó sus esfuerzos a la compaginación de la

(1) ... no encontraréis en España autores que compitan con vuestros contemporáneos, con aquellos que, grandes y excelentes en sus profesiones, escribían de lo que sabían; pero, en cambio, hallaréis hombres así, que, sin saberse hacia dónde les caen los estudios, han inventado el nuevo oficio de escribir de todo; de suerte que si nos atenemos a lo que se imprime, jamás ha producido España mayor número de talentos universales. Política, filosofía, teología, jurisprudencia, agricultura, economía, poesía, elocuencia, crítica, todas las ciencias y todas las artes entran en la jurisdicción de estos inmortales de a pliego, y, en dos o tres tomejós, compuestos de

ciencia moderna, rigorista, con la tradición. Las «Reflexiones sobre el modo de escribir la Historia» son excelente interpretación del espíritu de nuestros historiadores, repletas de elegancia y agudeza críticas. Su personalidad angulosa, pujante, definida, se veía ahogada, como dice Menéndez Pelayo, en el ambiente de salón elegante del siglo XVIII.

La «Oración Apologética por la España y su mérito literario» tiene por causa el artículo de la Enciclopedia metódica, publicada en París en 1782, donde M. Masson de Morvilliers preguntaba: *Mais, que doit-on à l'Espagne?* La Enciclopedia, traducida por Sancha, divulgó la pregunta. Y en seguida surgieron réplicas y contradicciones. La primera fué la del botánico J. Antonio Cavanilles, llena de buena voluntad, pero endeble. En 1786, el abate Denina, piemontés conocedor hondo de las cosas de España, leyó en la Academia de Ciencias de Berlín un discurso en respuesta a M. Masson, discurso refrendado por unas «Cartas críticas». Floridablanca encargó entonces a Forner la redacción de su «Apología». El propio autor la editó, con un extenso prólogo, enorme cantidad de notas densísimas y acompañado todo por el discurso francés del abate Denina. Fué publicada en 1786. No bien había visto la luz el libro cuando surgieron las polémicas. Los rencores personales de Forner acarrearón contra la Apología una lluvia de papel impreso, llegando a salir hasta una «Apología del Africa y su mérito literario». Huerta decía de ella que:

En una edición moderna de la «Apología», habría que supri-

... salió lo que yo decía,
descaro, bachillería,
no hacer har na y moler.

discursillos, que se publicaron para satisfacer el hambre o la vanidad del que los escribió, hallaréis una biblioteca completa de todas las cosas y otras muchas más.

Exequias, edición Sáinz Rodríguez, pág. 124.

mir todo lo que pudiere aparecer demasiado grandilocuente y declamatorio. Incluso podrían desaparecer las eruditísimas notas que revelan a Forner como un profundo conocedor de nuestra historia. Los argumentos para ensalzar el arte nacional no son los que quizá esperaríamos encontrar por una suposición ligera: no Garcilaso, no Quevedo, no San Juan de la Cruz (1). Esto ya lo había hecho Denina. La España de *La Oración* es la España afanosa y precursora del pensamiento y de la Ciencia. Monardes, el médico; Ponce de León, el descubridor de un método para hacer hablar a los sordomudos; Luis Vives. Para Luis Vives son los más encendidos y viriles elogios — «superioridad sobre todos los filósofos de todos los siglos» — de Forner, cuyo sentimiento hispánico estaba agravado en un siglo de total importación de pensamiento. Agravada también su conciencia católica en un siglo de veleidades volterianas, la religión cobra vcentos nuevos, solemnes, a través de la fría y sonora corrección de estas páginas. Obra de palpitante actualidad, a pesar de los defectos propios de su tiempo, por ejemplo, la mala apreciación del papel que desempeñó el pueblo árabe en la literatura nacional, está pidiendo una edición nueva y digna que la saque del olvido. Tarea que tengo entre manos (2).

A. ZAMORA VICENTE.

Mérida, 15 de Mayo de 1941.

(1) Para el concepto de la poesía que había en Forner son muy significativos varios párrafos de las Exequias:

—¿Españoles estos?—dijo uno de los ancianos con admiración—. No conozco el traje, ni aun los semblantes. Mucho deben haberse mudado las cosas en su patria... (Edición Sáinz Rodríguez, página 121).

Hacer versos hoy en España equivale a encadenar dicciones y cláusulas medio francesas: con decir esto está dicho todo. *Ibidem*, 145.

(2) De la «Oración Apologética» existe una edición moderna de E. Barriobero. Madrid. Pueyo, sin año, nada recomendable.